



ADENDUM No. 1 DE CONTRATO 27004

Nosotros, Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V. (USI), por medio de la USI, en calidad de representante del Estado, por una parte; Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A de C.V ; Puesto de Bolsa Vendedor, por otra parte, y la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que puede abreviarse BOLPROS S.A. de C.V., teniendo en cuenta el contrato No. 27004 "item 1,2,3,5" ; derivado de la oferta de compra No. 80/2020 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Vehículos, camiones y ambulancias del FOSALUD, para año 2020", cerrado en fecha 05 de mayo 2020.

ACUERDAN

INCREMENTAR EL CONTRATO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

SEGÚN CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CIERRE CON IVA
1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignadas a Sede Administrativa.	Unidad	1.00	\$ 136,872.00
2	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignadas a la Región Central.	Unidad	1.00	\$ 103,088.02
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para flota de 15 camiones asignadas a Sede Administrativa.	Unidad	1.00	\$ 89,435.52
5	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para flota de 7 camiones asignadas a la Región Occidental.	Unidad	1.00	\$ 38,108.68
TOTAL:				\$ 367,504.22

INCREMENTO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CIERRE CON IVA
1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignadas a Sede Administrativa.	Unidad	1.00	\$ 20,530.80
2	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos asignadas a la Región Central.	Unidad	1.00	\$ 15,463.20
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para flota de 15 camiones asignadas a Sede Administrativa.	Unidad	1.00	\$ 10,415.33
5	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para flota de 7 camiones asignadas a la Región Occidental.	Unidad	1.00	\$ 5,716.30
MONTO TOTAL POR LOS 2 MESES DE LA ADENDA				\$ 52,125.63

El incremento corresponde a un periodo de 2 meses, desde 01 de enero hasta 28 de febrero 2021.

ADENDUM No. 1 DE CONTRATO 27004

NUEVA VIGENCIA DE CONTRATO

VIGENCIA ACTUAL DEL CONTRATO	NUEVA VIGENCIA DEL CONTRATO
31/01/2021	31/03/2021

Todos los demás términos del contrato quedan sin alteración.

Y para certificar la conformidad con el acuerdo, firmamos el presente documento, en la ciudad de San Salvador a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Agente de Bolsa Credencial No. 72
BOLPROS, S.A. DE C.V. (USI)
Representante del Estado

Agente de Bolsa Credencial No. 62
Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A de C.V
Puesto Vendedor

Gerente de Contratos y Adendas
BOLPROS, S.A. de C.V.

